

Informe Preliminar de Gestión 2023
Localidad SUBA

Rendición

de **Cuentas Locales**

Nodo Sector
Movilidad
Distrital

ESTRATEGIA

2024



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Localidad de Suba

Bogotá D.C., septiembre de 2024

Página 2 de 37

Contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIVEL LOCAL 2023	5
1.1. La Secretaría Distrital de Movilidad	6
1.1.1. Plan Estratégico	6
1.1.2. Organigrama de la entidad	7
1.1.3. Estrategia de Rendición de Cuentas a nivel local	7
1.1.4. Invitación al encuentro ferial de rendición de cuentas de Suba 9	
2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	9
2.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	9
2.2. Unidad de Mantenimiento Vial - UMV	10
2.3. Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	10
3. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DE LA SDM A NIVEL LOCAL	11
3.1. Siniestralidad vial	12
3.2. Niñas y Niños Primero	14
3.2.1. Ciempiés	14
3.2.2. Al Colegio en Bici	14
3.2.3. Guardacaminos	14
3.3. Acciones de gestión en vía	14
3.4. Señalización	15
3.5. Semaforización	16
3.6. Control de tránsito y transporte	17
3.7. Infraestructura	18
3.8. Planes de Manejo de Tránsito	18
3.9. Bicicleta y Peatón	19
3.9.1. Sistema de Bicicletas Compartidas	21
3.10. Transporte privado	21
3.11. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana	23
3.12. Observatorio de movilidad de Bogotá	23
3.13. Centro de Gestión del Tránsito	24
4. TRANSPARENCIA, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD	25
4.1. Transparencia	25
4.2. Atención al ciudadano	25
4.3. Participación ciudadana desde los Centros Locales de Movilidad	26
CONCLUSIÓN	28

Índice de Tablas

<i>Tabla 1. Inversión presupuestal SDM - localidad Suba año 2023</i>	9
<i>Tabla 2. Inversión presupuestal UMV - localidad Suba año 2023</i>	10
<i>Tabla 3. Inversión presupuestal IDU - localidad Suba año 2023</i>	10
<i>Tabla 4. Proyectos de inversión ejecutados por la SDM año 2023</i>	11
<i>Tabla 5. Acciones realizadas por la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón 2023 localidad Suba</i>	20
<i>Tabla 6. Acciones Centro Local de Movilidad de Suba gestión 2023</i>	27

Índice de Ilustraciones

<i>Ilustración 1. Estructura organizacional Secretaría Distrital de Movilidad</i>	7
<i>Ilustración 2. Fases 1, 2 y 3 de la rendición de cuentas a nivel local</i>	8
<i>Ilustración 3. Fases 4, 5 y 6 de la rendición de cuentas a nivel local</i>	8
<i>Ilustración 4. Invitación encuentro ferial de rendición de cuentas Suba gestión 2023</i>	9
<i>Ilustración 5. Siniestralidad vial 2023 localidad Suba</i>	12
<i>Ilustración 6. Mapa de concentración siniestros localidad Suba</i>	13
<i>Ilustración 7. Acciones de gestión en vía 2023 localidad Suba</i>	15
<i>Ilustración 8. Metas de señalización cumplidas en 2023 localidad Suba</i>	15
<i>Ilustración 9. Metas de semaforización cumplidas en 2023 localidad Suba</i>	17
<i>Ilustración 10. Datos centrales del Control al Tránsito y Transporte localidad Suba</i>	18
<i>Ilustración 11. PMT localidad Suba gestión 2023</i>	19
<i>Ilustración 12. Objetivos Política Pública de la Bici- Gerencia de la Bici de la SDM</i>	20
<i>Ilustración 13. Red Ciclorrutas localidad Suba</i>	21
<i>Ilustración 14. Zonas de Parqueo Pago localidad Suba 2023</i>	22
<i>Ilustración 15. Registros estacionamiento, zonas cargue y descargue y PIMS localidad Suba 2023</i>	22
<i>Ilustración 16. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana 2023 localidad Suba</i>	23
<i>Ilustración 17. Observatorio de Movilidad de Bogotá</i>	24
<i>Ilustración 18. Ruta de Transparencia y acceso a la información en la página web de la SDM</i>	25

Anexos

<i>Anexo 1. Enlace notas de los estados financieros 31 de diciembre 2023 SDM - link</i>
<i>Anexo 2. Estado de situación financiera 31 de diciembre 2023 SDM</i>
<i>Anexo 3. Estado de resultados a 31 de diciembre 2023 SDM</i>

INTRODUCCIÓN

Este documento se presenta a la ciudadanía, grupos de interés, partes interesadas, entidades públicas y organismos de control, teniendo en cuenta que las autoridades de la administración territorial, -en este caso, la Secretaría Distrital de Movilidad-tienen la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía para informar y explicar la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el avance en la garantía de derechos (Ver Ley 1757 de 2015, artículo 50) que en este caso, se hayan territorializado a nivel de la localidad. Es importante aclarar, que este documento quedará a disposición del público de manera permanente en la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad¹ y en las Oficinas de los Centros Locales de Movilidad-CLM.

De acuerdo con la Ley 1757 de 2015, en el artículo 48, la rendición de cuentas es definida de la siguiente manera:

“Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo”.²

Así pues, la Rendición de Cuentas, de ahora en adelante la RdC, es una oportunidad para que la comunidad conozca los resultados de la Secretaría Distrital de Movilidad, como líder del Sector, de acuerdo con su misión, visión y objetivos estratégicos encaminados a contribuir a la equidad y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales: peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y ciudadanía en general. Todo esto desde un enfoque de Gobierno Abierto que promueve y desarrolle los tres (3) componentes fundamentales de la RdC: la información, el diálogo y la responsabilidad.

Es así como mediante este informe se presenta en primer lugar, un contexto institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como los principales logros de la entidad y las ejecuciones presupuestales de las entidades adscritas y vinculadas al Nodo Sector Movilidad, que tienen metas territorializadas a nivel local con corte 31 de diciembre de 2023. En este caso, este informe corresponde a la Localidad de Suba, en la vigencia del Plan de Desarrollo “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

¹ <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/centros-locales-de-movilidad>

²Ver Ley 1757 de 2015: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=65335



1. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS NIVEL LOCAL 2023

El documento consta de cuatro secciones: la primera presenta el organigrama y el plan estratégico de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM; en segundo lugar, se presenta la estrategia de rendición de cuentas a nivel local y la invitación al encuentro ferial local.

En tercer lugar, se muestra la ejecución presupuestal de la vigencia 2023 para la localidad tanto de la SDM, como la UMV y el IDU.

En cuarto lugar, se señalan los avances y resultados de la gestión 2023 de la SDM a nivel local, haciendo énfasis en los aspectos de mayor interés por la ciudadanía, por ejemplo, señalización, semaforización, control de tránsito y transporte, bicicleta, así como indicadores de siniestralidad, entre otros.

Finalmente, la última parte contiene la información de la gestión relacionada en transparencia, participación y servicio al ciudadano, como es el caso de la gestión de las Agendas Participativas de Trabajo - APT y del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

1.1. La Secretaría Distrital de Movilidad

Teniendo en cuenta lo establecido por el *Decreto 672 de 2018*, por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, de acuerdo con el artículo No.1. *“la SDM tiene por objeto orientar y liderar la formulación de las políticas del sistema de movilidad para atender los requerimientos de desplazamiento de pasajeros y de carga en la zona urbana, tanto vehicular como peatonal y de su expansión en el área rural del Distrito Capital en el marco de la interconexión del Distrito Capital con la red de ciudades de la región central, con el país y con el exterior”*.

1.1.1. Plan Estratégico

Con base a la Resolución No. 307 de 2020, los estamentos del Plan Estratégico de la Entidad, correspondientes a la misión, visión y objetivos estratégicos son:

- **Misión:** “La Secretaría Distrital de Movilidad como líder del sector, formula políticas e implementa estrategias de movilidad multimodal, incluyente y sostenible que contribuyen a la equidad y mejoran la calidad de vida de la ciudadanía y la seguridad de los actores viales, potenciando la productividad, la competitividad y la integración de Bogotá y la región, con una gestión íntegra y transparente”.
- **Visión:** “A 2030 la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. será referente mundial en movilidad sostenible, accesible, equitativa, y segura mediante la promoción de cambios comportamentales en la ciudadanía y los actores viales, la incorporación de enfoques territorial, de género y diferencial, la distribución eficiente y equitativa del espacio público, el incremento de la satisfacción en las

experiencias de viaje, y la transformación digital y virtual de los trámites y servicios, con un equipo humano comprometido y competente”.

1.1.2. Organigrama de la entidad

De acuerdo con el Decreto 672 de 2018 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital, de Movilidad y se dictan otras disposiciones", el siguiente es el Organigrama de la Secretaría Distrital de Movilidad:

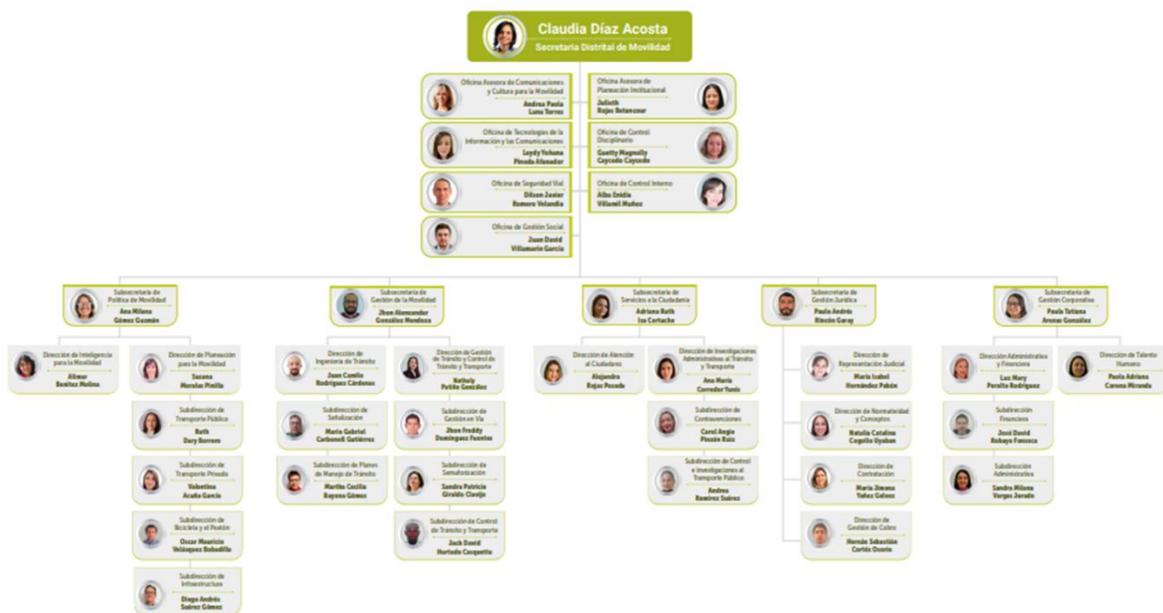


Ilustración 1. Estructura organizacional Secretaría Distrital de Movilidad

1.1.3. Estrategia de Rendición de Cuentas a nivel local

Con el fin de implementar el proceso de rendición de cuentas en las localidades, el Nodo Sector Movilidad (Secretaría Distrital de Movilidad, Instituto de Desarrollo Urbano, Unidad de Mantenimiento Vial, Transmilenio S.A., Empresa Metro de Bogotá, Operadora Distrital de Transporte La Rolita y la Terminal de Transportes de Bogotá), se ha articulado para trabajar de manera conjunta en las seis (6) fases del proceso de RdC y la implementación de los espacios de participación ciudadana, que, en este caso, corresponden a los Diálogos ciudadanos de rendición de cuentas (Ver https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/07-02-2024/cronograma_dialogos_ciudadanos_rdcl_2024_gestion_2023.pdf y a las Audiencias Públicas de rendición de cuentas locales (Ver <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sites/default/files/Paginas/23-04->

[2024/cronograma de audiencias publicas de rendicion de cuentas locales 2024 gestion 2023 nodo sector movilidad distrital.pdf](#)

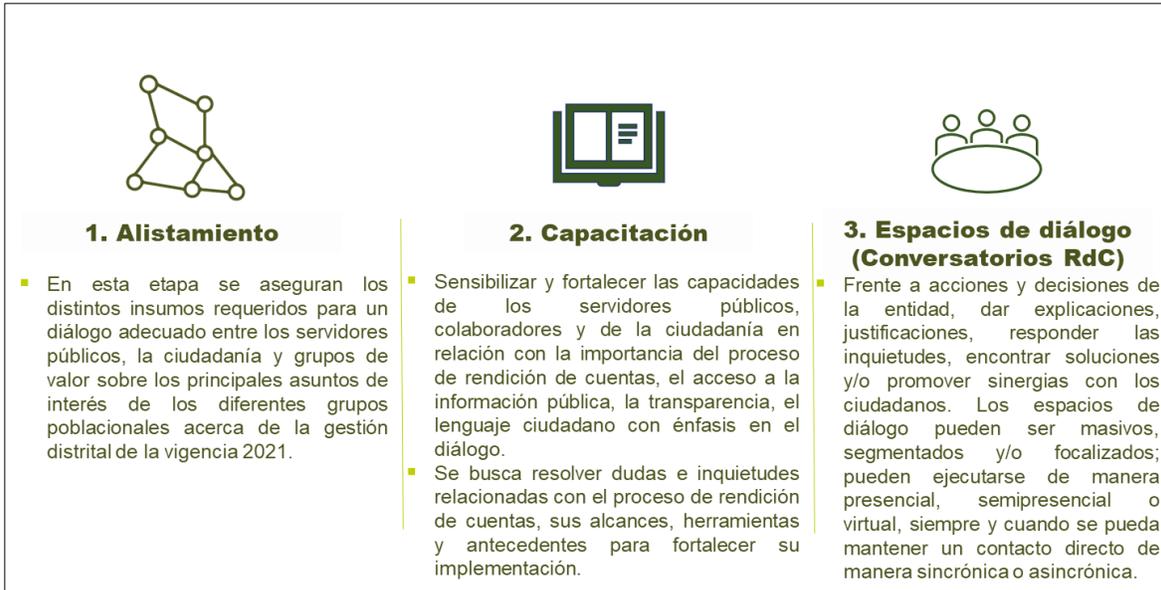


Ilustración 2. Fases 1, 2 y 3 de la rendición de cuentas a nivel local

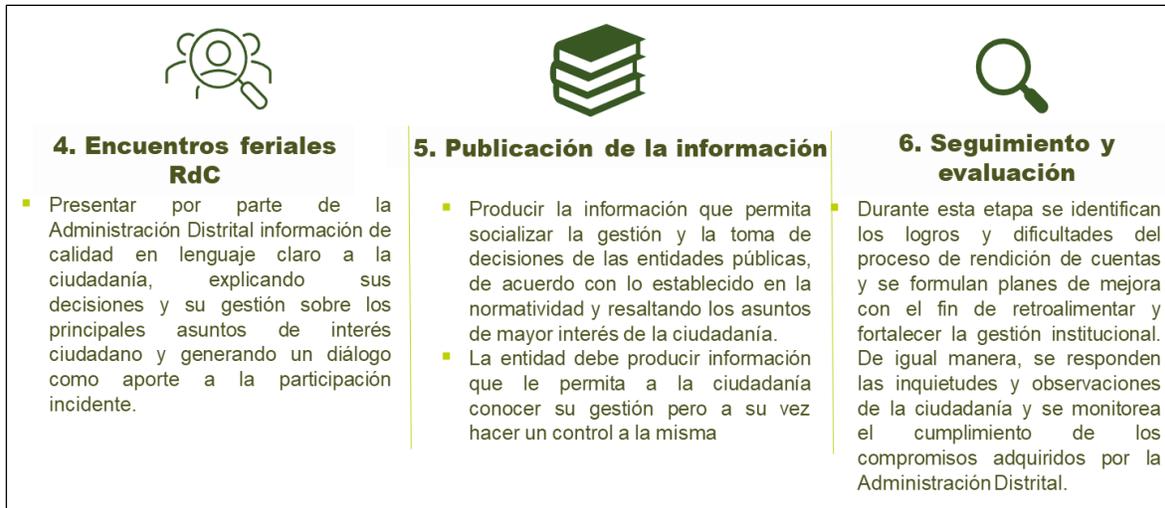


Ilustración 3. Fases 4, 5 y 6 de la rendición de cuentas a nivel local

1.1.4. Invitación al encuentro ferial de rendición de cuentas de Suba



Ilustración 4. Invitación encuentro ferial de rendición de cuentas Suba gestión 2023

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La Secretaría Distrital de Movilidad, en cumplimiento de las normas vigentes y lineamientos sobre transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía, detalla a continuación los resultados de su ejecución presupuestal territorializada en la localidad de Suba, en la vigencia del año 2023 del Plan de Desarrollo *Distrital "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI"*. Asimismo, se muestra la ejecución presupuestal de la Unidad de Mantenimiento Vial - UMV y del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, también pertenecientes al Nodo Sector Movilidad.

2.1. Secretaría Distrital de Movilidad - SDM

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se ejecutaron dos proyectos en la localidad en el año 2023 con inversión territorializada. Estos fueron:

Tabla 1. Inversión presupuestal SDM - localidad Suba año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá (Al Colegio en Bici, Ciempiés, Ruta Pila)	\$40,161,600.00	\$1,629,892,167.00
I Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá (Medidas de pacificación, mantenimiento señales verticales, sistemas de contención vehicular, implementación señales verticales, zonas escolares, pasos peatonales, demarcación Km-carril)	\$88,850,258.00	\$659,581,803.00
TOTAL	\$ 129,011,858.00	\$ 2,289,473,970.00

Fuente: Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

2.2. Unidad de Mantenimiento Vial - UMV

Desde el programa Movilidad segura, sostenible y accesible del Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, la Unidad de Mantenimiento Vial realizó una inversión en la localidad de Suba, a partir del proyecto “Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá”, el cual se muestra a continuación:

Tabla 2. Inversión presupuestal UMV - localidad Suba año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Conservación de la Malla Vial Distrital y Ciclo infraestructura de Bogotá	\$983.342.180,00	\$12.237.231.367.00

Apoyo a la educación y conservación del espacio público de Bogotá	\$00.00	\$396.640.449.00
TOTAL	\$93.342.180,00	\$12.633.871.816,00

Fuente: Seguimiento a la territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

2.3. Instituto de Desarrollo Urbano - IDU

En el marco del programa Movilidad segura, sostenible y accesible perteneciente al Plan de Desarrollo Distrital “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, se ejecutó el proyecto *Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible*, con la siguiente inversión:

Tabla 3. Inversión presupuestal IDU – localidad Suba año 2023

PROYECTOS	RESERVA-EJECUTADO	VIGENCIA-EJECUTADO
Infraestructura para el espacio público y áreas verdes de la ciudad	\$442.639.808.00	\$41.322.085.462,00
Construcción de vías y ciclo infraestructura para la movilidad sostenible	\$30.041.920.016.00	\$69.627.387.396.00
TOTAL	\$31.484.559.824,00	\$110.949.472.858,00

Fuente: Seguimiento a la Territorialización de la inversión distrital por estructura plan de desarrollo con corte a 31/12/2023-reporte SEGPLAN.

3. AVANCES Y RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2023 DE LA SDM A NIVEL LOCAL

Es a través del **Plan Operativo Anual (POA)** el instrumento para la planeación y el seguimiento de las metas y actividades a realizar por las diferentes dependencias de la Entidad, en el que se consolidan las acciones previstas para alcanzar los fines propuestos para la vigencia, de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico, las metas del Plan de Desarrollo Distrital, los proyectos de inversión y las funciones y responsabilidades asignadas a las áreas de la Secretaría Distrital de Movilidad.

En la entidad se cuenta con el Plan Operativo Anual POA para los proyectos de inversión y el Plan Operativo Anual POA de gestión, los cuales conforman el Plan de Acción Institucional.

En este sentido, el plan operativo anual de inversión de la entidad ejecutado en el 2023 se compuso de los siguientes proyectos:

Tabla 4. Proyectos de inversión ejecutados por la SDM año 2023

PROYECTOS	PROYECTOS
7587-Implementación de la señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad	7578-Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad
7589- Desarrollo de la gestión jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá	7576-Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá.
7573-Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte.	7595-Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible.
7653-Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio del ciudadano en la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá.	7581-Fortalecer la comunicación y la cultura ciudadana para la movilidad como elemento constructivo y pedagógico del nuevo contrato social.
7583-Implementación del sistema de transporte de bajas y cero emisiones para Bogotá D.C.	7596-Desarrollo de lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá.
7588-Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su región.	7579-Implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial
7563-Fortalecimiento de las herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad.	7570-Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá.
7574- Fortalecer la gestión documental de la SDM de Bogotá.	7568-Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá
7593-Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá.	7907-Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá.

Fuente: SDM-https://www.movilidadbogota.gov.co/web/planes_de_accion_anual

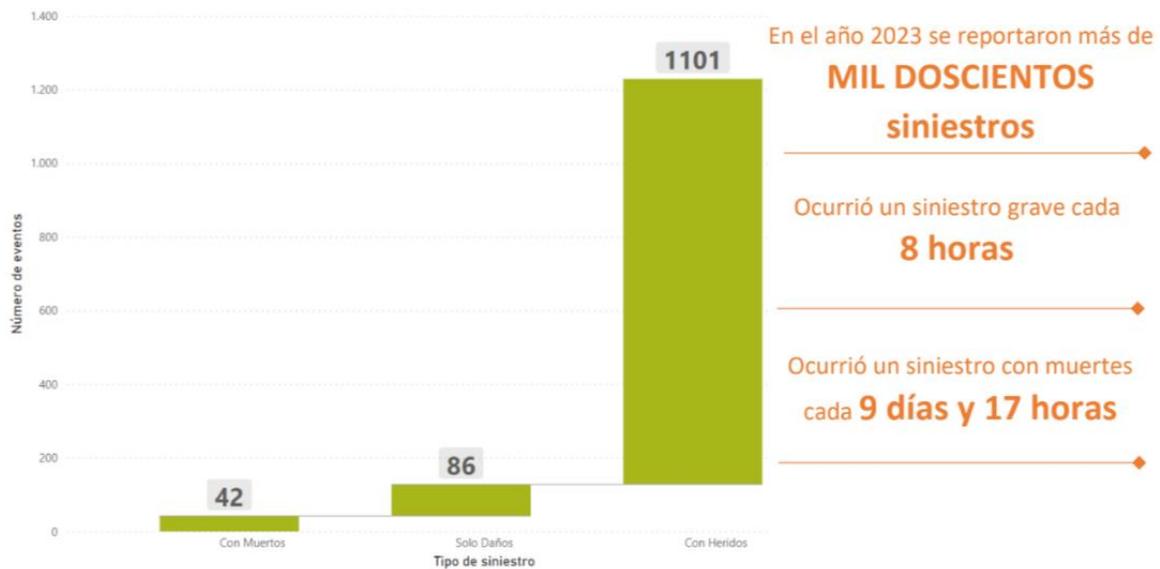
Seguidamente, se da paso a los resultados de la gestión 2023 más relevantes en la localidad, y que son de constante control social por parte de la ciudadanía:

3.1. Siniestralidad vial

En este documento se entrega información pública de manera transparente y oportuna sobre la siniestralidad vial en la localidad, la cual permite la toma de decisiones basadas en datos y evidencias y además de ser un material que permite orientar el control social por parte de la ciudadanía.

Como se señala en el anuario de siniestralidad 2020³, desde la Secretaría Distrital de Movilidad hay un alto compromiso para atender esta problemática en la ciudad de Bogotá, mediante la generación e implementación de programas, planes y estrategias en concordancia con el Decreto 813 de 2017 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., por el cual se aporta el Plan Distrital de Seguridad Vial y de Motociclistas 2017-2026 y se establece la Visión Cero como política distrital. (Decreto 813, 2017).

En el año 2023 la localidad de Suba reportó 1.229 siniestros de tránsito, de los cuales el 93 % fueron siniestros graves (al menos un lesionado o víctima fatal en el siniestro):

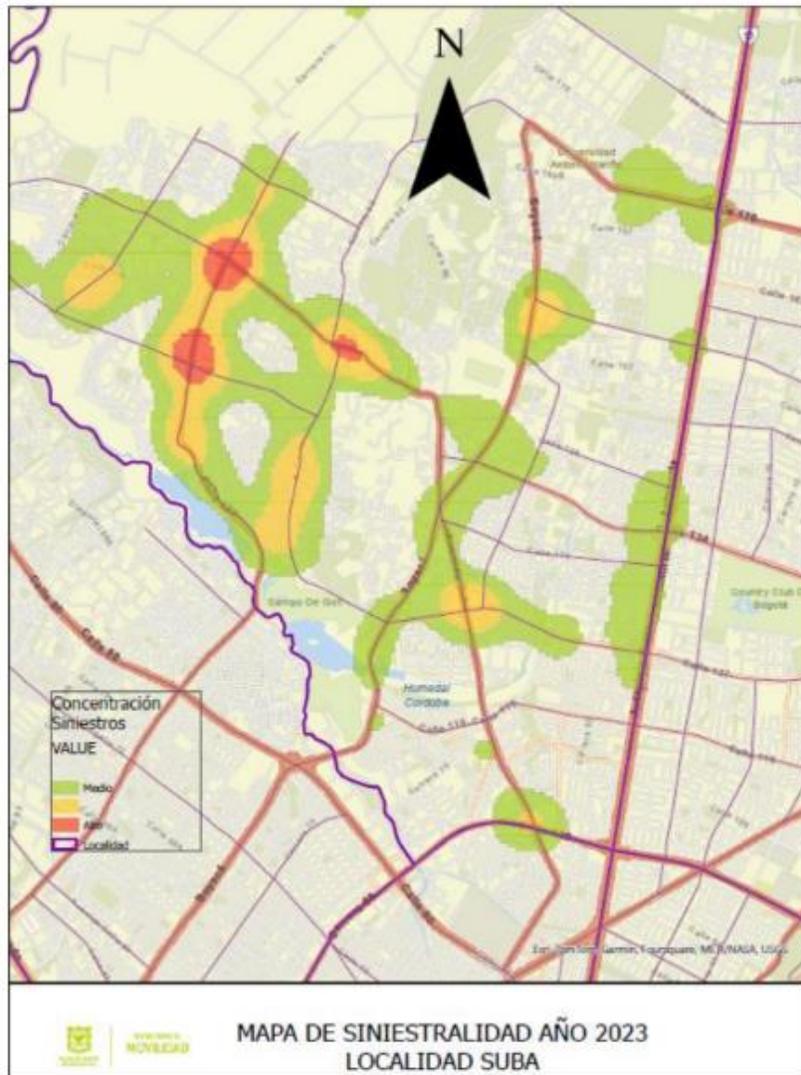


Fuente: SIGAT. Indicador 30 días; *Datos Preliminares.

Ilustración 5. Siniestralidad vial 2023 localidad Suba

En el tema de fallecidos se evidenció un aumento en las cifras de víctimas fatales en el año 2023 respecto a 2022 (23%), pasando de 35 muertes en 2022 a 43 muertes en 2023.

³ <https://datos.movilidadbogota.gov.co/documents/movilidadbogota::anuario-de-siniestralidad-vial-de-bogota-2020/explore>



Fuente: SIGAT. Indicador 30 días; *Datos Preliminares.

Ilustración 6. Mapa de concentración siniestros localidad Suba

Fuente: SIGAT II, Secretaría Distrital de Movilidad (Información preliminar susceptible a cambios por mejoras en las bases de datos)

3.2. Niñas y Niños Primero

Mejora la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mediante el acompañamiento a caravanas a pie y en bici y la supervisión a polígonos por parte del personal de guías y monitores de la SDM.

3.2.1. Ciempiés

Proyecto de movilidad infantil liderado por la Secretaría de Educación del Distrito y la Secretaría Distrital de Movilidad, que mediante caravanas a pie guiadas acompaña a niñas, niños y adolescentes en los recorridos al colegio y de regreso a casa.

Ciempies promueve la movilidad sostenible, mejora la experiencia de viaje y hace los recorridos más seguros, propiciando espacios de recreación y pedagogía, que fortalecen un tejido social de la comunidad y la integración de niñas, niños y adolescentes con su entorno.

3.2.2. Al Colegio en Bici

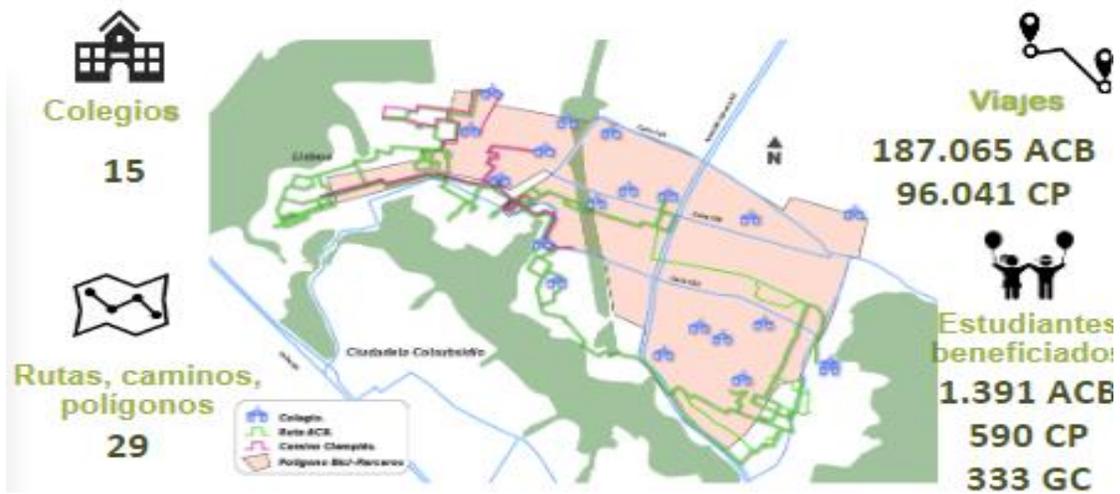
'Al Colegio en Bici', hace parte del programa Niñas y Niños Primero, iniciativa liderada por las Secretarías de Movilidad y Educación de Bogotá que busca brindar espacios más seguros y eficientes para el desplazamiento diario de la población infantil de Bogotá desde y hacia las instituciones educativas. Actualmente el proyecto opera en 15 de las 20 localidades de la ciudad.

3.2.3. Guardacaminos

Intervenir las vías de acceso a los colegios mediante zonas y cruces seguros, en los horarios de ingreso y salida de los estudiantes, con el apoyo de docentes, madres, padres y acudientes voluntarios mayores de edad y con el acompañamiento de la SDM.

Para la localidad de Suba, el programa Niñas y Niños Primero tuvo las siguientes acciones clave en 2023:

- Al colegio en bici operó 14 rutas de confianza y 4 polígonos de Bici Parceros beneficiando a 15 colegios de la localidad. Se implementaron 2 polígonos adicionales de Bici Parceros, con el fin de mejorar el servicio a los beneficiarios.
- Ciempies operó 11 caminos seguros beneficiando a 6 colegios de la localidad.
- Guardacaminos se implementó en 1 colegio de la localidad.



3.3. Acciones de gestión en vía

Dirige la ejecución de acciones en vía para mejorar las condiciones de tránsito, mitigar el riesgo en vía de los diferentes actores y promover estrategias de seguridad vial. Para la gestión de 2023, en la localidad de Suba se realizaron las siguientes acciones:

INTERVENCIONES - PRUEBAS PILOTOS

1 **Av. Suba entre calles 127 y 131** →

Objetivo: Mejorar las velocidades y disminuir conflictos de entrecruzamiento entre los diferentes actores viales en los ingresos y salidas entre las Calles 127 a la 131 sentido Sur - norte.
HMD o periodo crítico: 17:00 a 19:00 hrs
Mejora: 17 % en la velocidad del tramo.

ANTES

DURANTE

2 **Av. Suba entre kr 103F y Av. Cali** →

Objetivo: Mejorar las velocidades y disminuir conflictos de entrecruzamiento entre los diferentes actores viales y estacionamiento en vía entre la carrera 103F y la Avenida Ciudad de Cali de la Avenida Suba en sentido oriente - occidente.
HMD o periodo crítico: 17:00 a 19:00 hrs
Mejora: 20 % en la velocidad del tramo.

ANTES

DURANTE

Ilustración 7. Acciones de gestión en vía 2023 localidad Suba

3.4. Señalización

Este proyecto tiene como objetivo general, mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad para todos los usuarios de la vía, a través de las mejoras al sistema de señalización en Bogotá D.C. En Suba durante el año 2023 se realizó lo siguiente:

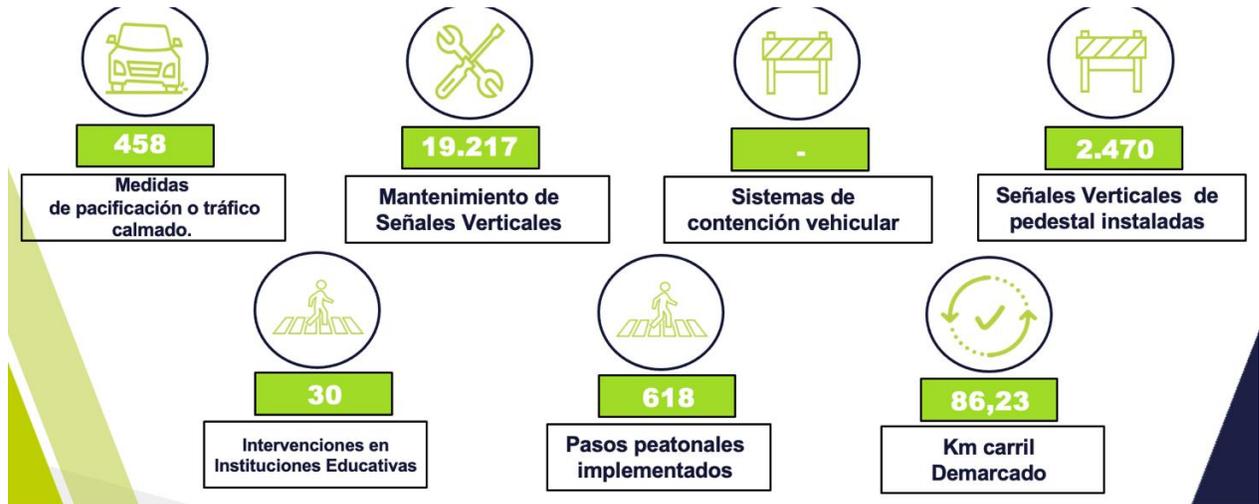


Ilustración 8. Metas de señalización cumplidas en 2023 localidad Suba

Fuente: Subdirección de señalización de la SDM - metas localidad de Suba año 2023.

Para mayor claridad se describe a continuación en qué consisten los términos usados para ilustrar la acción desde las acciones de señalización que se realizan en la localidad.

SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR: Dispositivos que se instalan en las zonas laterales de una carretera o en las fajas de separación de calzadas en sentido contrario, y su finalidad es retener y redireccionar los vehículos que se salen fuera de control de la vía, de manera que se limiten los daños y lesiones, tanto para los ocupantes como para los otros usuarios de la carretera y personas u objetos situados en las cercanías. Cómo (Barreras metálicas, Terminales de impacto, Amortiguadores de impacto).

SISTEMAS DE CANALIZACIÓN Y OTROS ELEMENTOS DEL CONTROL AL TRÁNSITO PEATONAL: sistema diseñado para salvaguardar la vida del peatón o actor más vulnerable mediante la persuasión del viandante a utilizar los pasos seguros y el uso racional de la infraestructura dispuesta, evitando percances y conflictos con el tránsito vehicular. En éstas se incluye (baranda o vallas peatonales, Mallas peatonales, Malla eslabonada, contenedores para vegetales, Bordillo prefabricado, Bolardo en concreto reforzado, Bolardo bajo metálico, Bolardo metálico, y Bolardo Cúbico).

MEDIDAS DE PACIFICACIÓN: Uso eficiente y seguro de la red vial existente a través del uso de dispositivos de señalización de tránsito en sitios puntuales para gestionar la velocidad en un tramo identificado como crítico

- Reordenamientos viales
- Cambios de sentidos viales
- Medidas de tráfico calmado
- Cierres y aperturas de separador
- Canalizaciones
- Refugios peatonales

REDUCTORES DE VELOCIDAD: dispositivos diseñados con el propósito de inducir al conductor a reducir su velocidad de operación. (Resalto trapezoidal o Pompeyano, Resalto parabólico o circular, Resalto portátil y Resalto tipo “cojín”).

3.5. Semaforización

La SDM cuenta con semáforos inteligentes para captar con mayor precisión la situación real del tráfico. Esto permite determinar con precisión el número exacto de vehículos que están esperando en los cruces y detectar la velocidad media de los automóviles.

Durante la vigencia 2023, se efectuaron 1.169 intervenciones en vía, a fin de optimizar o mejorar la operación de la red semafórica de la ciudad. Cabe anotar que todas las localidades presentaron por lo menos una intervención con miras a mejorar u optimizar las condiciones operativas en campo; la actividad más realizada en la ciudad corresponde a cambios por PMTS, con un total de 483 intervenciones, seguida de optimizaciones con 334 y reprogramaciones con 134.

A continuación, se indica para la localidad de Suba la distribución de los componentes del mobiliario semafórico ajustados en 2023:



Ilustración 9. Metas de semaforización cumplidas en 2023 localidad Suba

Fuente: Subdirección de semaforización de la SDM - metas localidad de Suba año 2023.

3.6. Control de tránsito y transporte

Desde la dependencia encargada de control del tránsito y transporte es la encargada de ejecutar estrategias y acciones de regulación y control del tránsito y del transporte de los diferentes actores viales. Esto se realiza en conjunto con la Policía de Tránsito donde se imponen sanciones según las infracciones de tránsito ocurridas.

Para el caso de Suba en el año 2023, se registró un total de 200.742 comparendos, de los cuales se ilustra la información relacionada con la cantidad de comparendos por medio de imposición; la cantidad de comparendos por tipo de vehículo y el top de las cinco (10) infracciones (ver Ilustración):

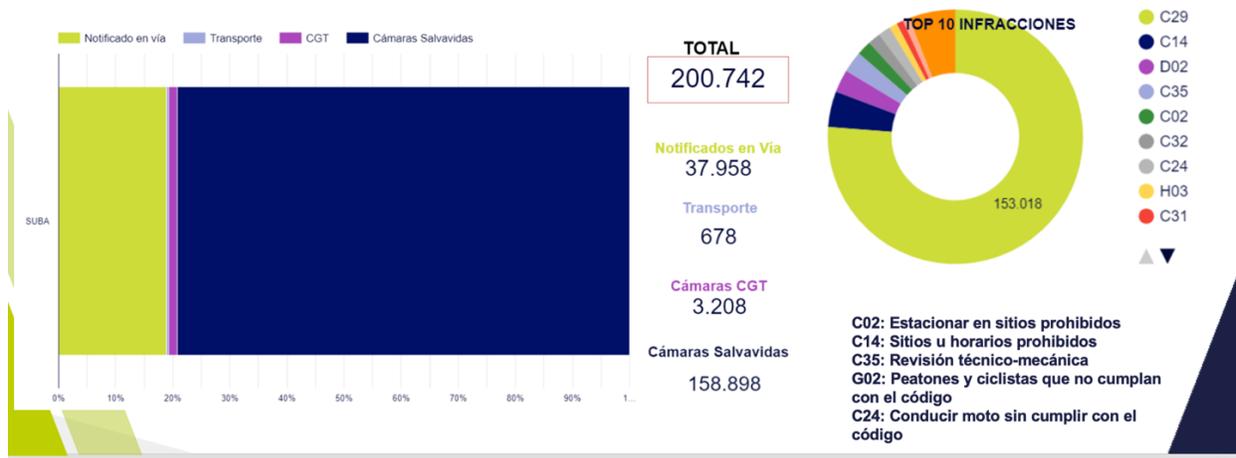
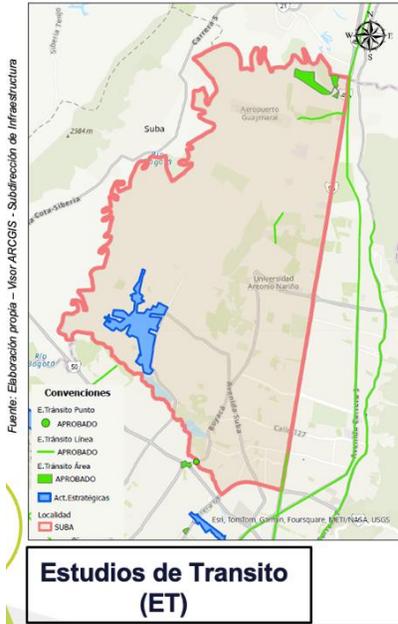


Ilustración 10. Datos centrales del Control al Tránsito y Transporte localidad Suba

3.7. Infraestructura

En la entidad se desarrollan actividades relacionadas con infraestructura y mejoras a la accesibilidad en movilidad de la ciudad, así como fortalecer los procesos relacionados con el diseño geométrico, la estructuración del componente de estacionamientos, estudios de tránsito y auditorías en seguridad vial.



Estudios de instrumentos de planeación

No.	PROYECTO	TIPO DE ESTUDIO	OFICIO APROBACIÓN	FECHA
1	Avenida Guaymaral, Tramo entre Av Boyacá y la Av Paseo de los Libertadores	ET	SI-202322415910191	28/11/2023

Fuente: Elaboración propia

No.	PROYECTO	TIPO DE ESTUDIO	OFICIO APROBACIÓN	FECHA
1	Plan Parcial Mudela del Río	ET	SI-202322418288291	20/12/2023
2	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	EAE		29/12/2023

Fuente: Elaboración propia

3.8. Planes de Manejo de Tránsito

Un plan de manejo de tránsito tiene como objetivo mitigar el impacto generado por afectación del espacio público (rural o urbano) en Bogotá y zonas aledañas; que modifique la movilidad y seguridad vial, con el propósito de brindar un ambiente seguro, ordenado, ágil y cómodo a los peatones, ciclistas, pasajeros, conductores, personal de obra, asistentes a eventos y vecinos del lugar, en cumplimiento de la normatividad vigente.

En Suba durante 2023 se atendieron 5.904 solicitudes de PMT, que equivalen al 9% del total de PMT atendidos en Bogotá. Sobre los PMT locales, 90% son PMT para obras de infraestructura y 10% son PMT para obras de infraestructura de servicios públicos.

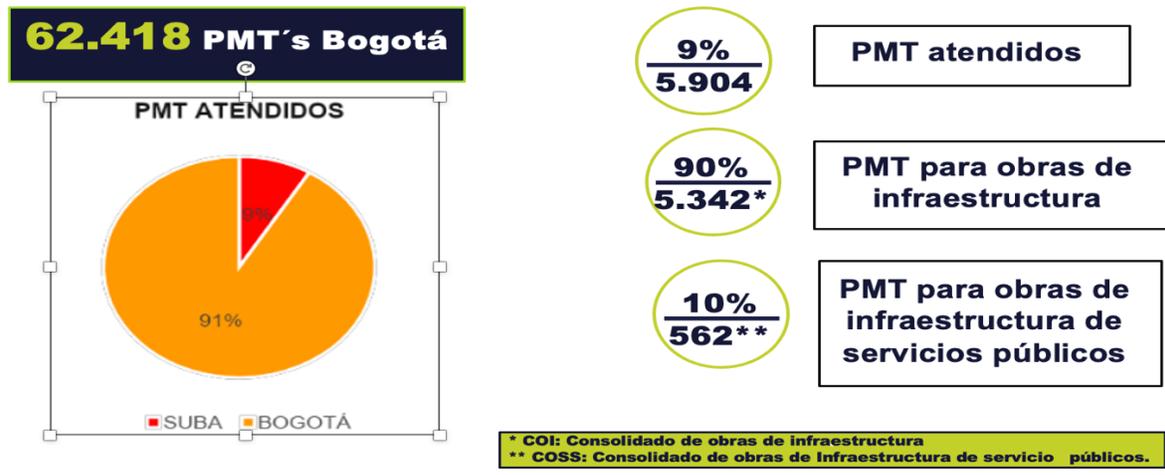


Ilustración 11. PMT localidad Suba gestión 2023

3.9. Bicicleta y Peatón

En 2022 se inició la formulación de la Política Pública del Peatón, según lo establecido en el Decreto Distrital 836 de 2022, se completó la fase preparatoria y se dio paso a la fase de agenda pública, y se está construyendo el diagnóstico partiendo del proceso de participación ciudadana.

En la gestión 2023 es importante resaltar la continuación de la implementación de la *Política Pública de la Bicicleta y el Peatón 2021-2039 por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad*, cuyo objetivo principal es mejorar las condiciones físicas, socioeconómicas y culturales de la ciudad para el uso y disfrute de la bicicleta.

Esta política pública estableció cinco objetivos estratégicos:



Ilustración 12. Objetivos Política Pública de la Bici- Gerencia de la Bici de la SDM

De esta manera, la bicicleta es un eje fundamental en el nuevo contrato social de Bogotá, por lo que durante esta Administración se ha trabajado de manera decidida en la redistribución del espacio público, para que los ciclistas tengan infraestructura segura y conectada en las principales avenidas de la ciudad.

3.9.1. Sistema de Bicicletas Compartidas

El Sistema de Bicicletas Compartidas (SBC) es un servicio para la ciudadanía, dispuesto como medio de transporte, ideal para los viajes de 'último kilómetro', debido a su fácil integración con otros modos, entre sus beneficios se destacan el ahorro de tiempo, la comodidad para los viajeros, la mitigación de la congestión del tráfico, la promoción de estilos de vida más saludables, la reducción de contaminación del aire y del ruido, entre otros.

En 2023, se inició la fase de la operación total, con 3.300 bicicletas distribuidas de la siguiente manera: 1.500 bicicletas mecánicas, 1.500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas (para personas con movilidad reducida), 150 bicicletas de cajón y adicionalmente se cuenta con 150 sillas para niños. El sistema cuenta con cerca de 300 estaciones que operan en seis localidades de Bogotá, desde la calle 6 hasta la calle 127 entre la carrera 7 y Auto norte, hasta la av. NQS con Av. de Las Américas y por la calle 7 hasta la carrera 3.

Para la localidad de Suba se cuenta con 0 estaciones a 2023, así como con 95 ciclo parqueaderos y 23 ciclo talleres

3.10. Transporte privado

En lo corrido del 2023 la Secretaría Distrital de Movilidad avanza con la ejecución del contrato interadministrativo 2021-2470 con Terminal de Transportes S.A con un total de 487 cupos para la implementación, administración, operación, explotación y control de la operación pública del servicio de estacionamiento en vía en las áreas de implementación y segmentos viales autorizados.

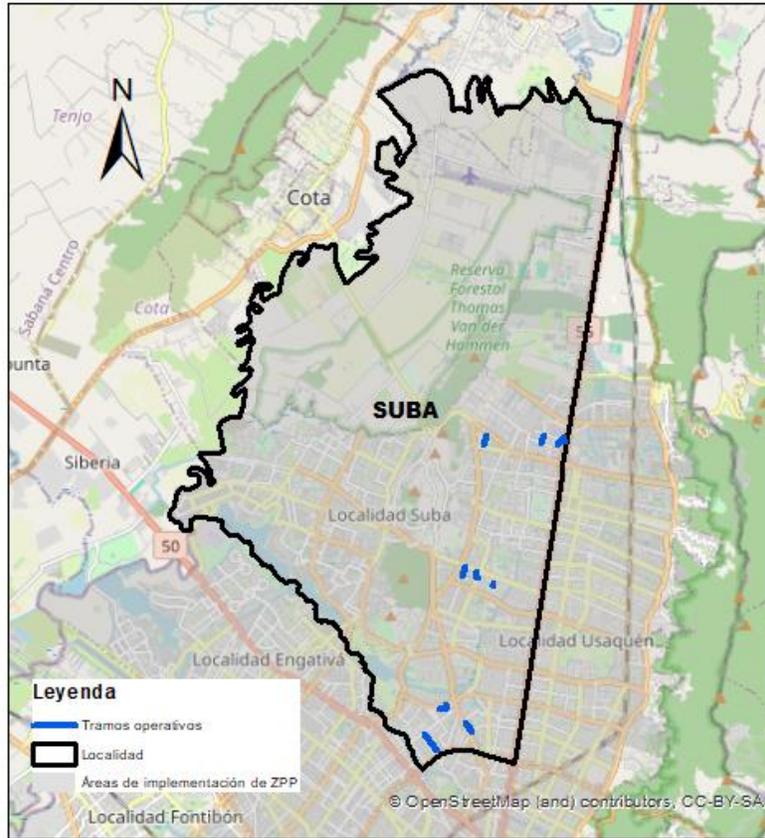


Ilustración 14. Zonas de Parqueo Pago localidad Suba 2023

Total de cupos	Cupos autos	Cupos movilidad reducida	Cupos eléctricos	Cupos motos	Cupos bicicletas	Cupos zonas amarillas	Cupos cargue y descargue
487	383	8	15	0	80	0	1

Por otra parte, en la siguiente ilustración se resumen los registros en materia de estacionamiento, zonas de cargue y descargue y Planes Integrales de Movilidad Sostenible (PIMS) en la localidad de Suba para 2023.



Ilustración 15. Registros estacionamiento, zonas cargue y descargue y PIMS localidad Suba 2023

3.11. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana

Las acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana están dirigidas a todos los actores viales para promover hábitos, comportamientos, conductas protectoras y autoprotectores de la vida y comunicar las decisiones y estrategias en materia de movilidad de la administración, con el fin de fomentar conductas que favorecen la movilidad, la cultura ciudadana y el respeto entre todos los actores viales, en especial los más vulnerables.

En el año 2023, en la localidad de Suba se desarrollaron 344 acciones pedagógicas en educación vial, donde participaron 16.262 personas, de las cuales 5.074 se identifican de género femenino, 10.224 de género masculino, 4 de género transgénero y 960 personas no registraron información de género.

344 Acciones pedagógicas.

16,262 personas sensibilizadas en las diferentes actividades

252 Actividades en empresas y entidades

54 Actividades en instituciones educativas

38 Acciones pedagógicas en vía



Ilustración 16. Acciones pedagógicas en seguridad vial y cultura ciudadana 2023 localidad Suba

3.12. Observatorio de movilidad de Bogotá

El Observatorio de Movilidad de Bogotá D.C. es un espacio web con información abierta que le permite a los ciudadanos interactuar y consultar reportes, análisis, indicadores y estadísticas sobre el comportamiento de la movilidad en la ciudad.

A través del Observatorio de Movilidad los usuarios podrán acceder a información oficial, detallada, confiable, oportuna, sencilla y de fácil acceso. ¡Muchas gracias por consultar la información oficial de la movilidad en Bogotá!



Ilustración 17. Observatorio de Movilidad de Bogotá

3.13. Centro de Gestión del Tránsito

El Centro de Gestión del Tránsito - CGT está ubicado en la Calle 13 con Carrera 37 y cuenta con la visual de más de 140 Cámaras de monitoreo sobre la red vial de Bogotá, procurando las mejores condiciones de transitabilidad y gestionando los incidentes para su pronta atención con las demás Entidades de Emergencia del Distrito.

Se gestionan los principales incidentes en Bogotá:

- Manifestaciones
- Siniestros
- Varados
- Caída de árboles
- Empozamientos por Lluvias
- Fenómenos de remoción en masa

En la localidad de Suba, se cuenta con 10 cámaras de monitoreo, donde se gestionaron 13.955 incidentes viales.

El CGT informa inmediatamente las novedades a la ciudadanía para que puedan programar la mejor ruta para llegar a su destino.

ESTA LOCALIDAD CUENTA CON:



10

**CÁMARAS DE
MONITOREO DEL
TRÁNSITO**

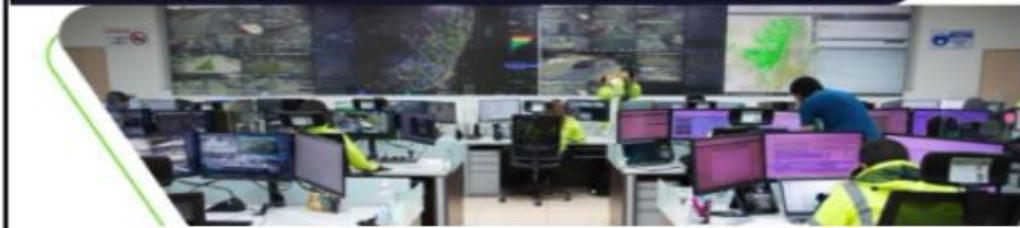
**Se gestionaron
13955
incidentes
viales.**

Muévete bien informado



con toda la información
de la **movilidad** a través
de la cuenta

@BogotaTransito



4. TRANSPARENCIA, ATENCIÓN AL CIUDADANO Y ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DESDE LOS CENTROS LOCALES DE MOVILIDAD

4.1. Transparencia

Para la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM es fundamental la generación de mecanismos de confianza entre la ciudadanía y la institución pública, con el fin de consolidar la eficiencia del valor público y los elementos para la consolidación de un gobierno abierto y una gestión pública efectiva que facilitan el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

En ese orden de ideas, la SDM busca fortalecer los mecanismos de consulta participativos dirigidos a la ciudadanía, según lo establecido en los lineamientos de la Ley 1712 de 2014, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. En esta ruta de acceso se encontrará información sobre la entidad, normatividad, contratación, planeación, presupuesto e informes, trámites, participación, datos abiertos, información específica para grupos de interés y obligación de reporte de información (ver ilustración).

RUTA DE ACCESO



Ilustración 18. Ruta de Transparencia y acceso a la información en la página web de la SDM

4.2. Atención al ciudadano

La Secretaría Distrital de Movilidad cuenta con diferentes canales para la radicación de PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes de información y denuncias) así:

- Canal telefónico:

1. Centro de Contacto de Movilidad PBX: (601) 364-94-00 opción 2 ✓ Línea 195

- Canal virtual:

1. Página de la Secretaría Distrital de Movilidad: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/sdqs>
2. Correo Institucional: Bogotá te escucha
3. SuperCADE Virtual: <https://supercade.bogota.gov.co/>
4. Bogotá Te Escucha <https://bogota.gov.co/sdqs/>
5. Tramites y servicios por pag web: https://www.movilidadbogota.gov.co/web/tramites_y_servicios



- Redes Sociales:

1. Facebook: <https://www.facebook.com/secretariamovilidadbogota>
2. Twitter: <https://twitter.com/SectorMovilidad>
3. Instagram: <https://www.instagram.com/sectormovilidad/>

- Canal Presencial:

1. Ventanillas de radicación de la sede de Calle 13 y Paloquemao
2. En los Centros Locales de Movilidad, los cuales se encuentran ubicados en todas las Alcaldías Locales.
3. RED CADE de Movilidad, ubicados en los SuperCADE de 20 de Julio, Américas, Suba, Bosa y Fontibón.
4. Gestores de PQRSD, ferias de servicio y sedes administrativas calle 13 y · Paloquemao.

Para la vigencia 2023, el número de PQRSD, recibidas en la entidad fue de 25897, de los cuales el número de peticiones que se recibieron de la localidad de Suba fueron 2598 correspondientes al 10% del total de la vigencia. Desde el Programa de orientación a víctimas de siniestros viales ORVI se atendieron 84 usuarios en el 2023.

4.3. Participación ciudadana desde los Centros Locales de Movilidad

De acuerdo con el panorama anterior, la Oficina de Gestión Social de la SDM mediante sus Centros Locales de Movilidad-CLM, promueve la participación activa e incidente de la ciudadanía en los territorios a partir del desarrollo de diversos escenarios de participación, los cuales son generados a partir de la gestión y tramitación de solicitudes que requieran una eventual acción o implementación por parte de la SDM.

En este ejercicio también se conforman las Agendas Participativas de Trabajo, las cuales corresponden tanto al desarrollo de compromisos que facilitan los procesos de retroalimentación de la información, así como de la gestión de las solicitudes ciudadanas dentro del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.

Al respecto, se socializa la gestión que realizó el Centro Local de Movilidad de Suba en el 2023:

Tabla 6. Acciones Centro Local de Movilidad de Suba gestión 2023

Ejes estratégicos	Componentes	Acción generadora	SUBA		
			N.º actividades	N.º participantes	
EJE1	Canales de Comunicación y Participación Ciudadana	Jornadas de Divulgación	37	0	
		Jornadas de Información	17	7	
		Jornadas de Socialización	22	2100	
	Procesos de Formación Ciudadana	Proceso de formación ciudadana para la participación	6	268	
		Acciones de cualificación institucional para la participación	2	0*	
	Análisis y producción de información	Elaboración de productos para la participación	0	0*	
		Diseño, elaboración y gestión de la información	0	0*	
	TOTAL, ACCIONES EJE 1			84	2375
	EJE2	Resolución de conflictos en vía	Acciones de reconocimiento territorial	48	18
			Implementación de protocolos de conflictos en vía	0	0*
Gestión de impactos sociales negativos		Gestión de los requerimientos de impactos negativos	0	0	
Orientación a víctimas de siniestros viales		Acciones de gestión de los procesos de atención a víctimas	0	0*	

Ejes estratégicos	Componentes	Acción generadora	SUBA	
			N.º actividades	N.º participantes
	TOTAL, ACCIONES EJE 2		48	18
EJE3	Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana	1	0
		Levantamiento y análisis de datos para la gestión de proyectos	0	0
		Escenarios de diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos	0	0
		Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	45	170
	Control social y atención a la ciudadanía	Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos	0	0
		Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos	7	63
		Acciones de registro de bicicletas	16	76
		Atención a la ciudadanía en la escala local	29	8
	TOTAL, ACCIONES EJE 3		98	317
EJE4	Diseño, alistamiento y capacitación	Aprestamiento de la Rendición de Cuentas	1	*
	Audiencias y diálogos participativos	Audiencias públicas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas	0	60*
	TOTAL, ACCIONES EJE 4		1	60
	Desarrollo de enfoque diferencial, poblacional, territorial, de derechos y de género	Reuniones interinstitucionales	142	53
	Articulación interinstitucional	Actividades en Instancias de participación	42	40
		Gestión de la Información interinstitucional	1	161
	TOTAL, ACCIONES EJE 5		185	254
TOTAL, ACCIONES			416	3024

*las acciones de rendición de cuentas se anexan a esta información del Centro Local de Movilidad. Fuente Equipo RdC 2023 gestión 2022



CONCLUSIÓN

En la estrategia 2024 de rendición de cuentas, por medio del presente documento se le brinda a la ciudadanía la información pública de la gestión a nivel local realizada por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad-SDM en el 2023 en la localidad de Suba, el cual debe ser de conocimiento público con el fin de garantizar el acceso a la información de la entidad y facilitar el ejercicio de consulta y el control ciudadano en el proceso de rendición de cuentas del Nodo Sector Movilidad, siendo la SDM la cabeza de dicho sector.

En la página web de la entidad reposan las peticiones, quejas, recomendaciones y felicitaciones que se presentaron por parte de la ciudadanía en el año inmediatamente anterior, como ejercicio de transparencia, facilitando el proceso permanente de control social por parte de la ciudadanía de la localidad.

Anexos

Anexo 1. Enlace notas de los estados financieros de 31 diciembre 2023 SDM – link:

[notas_estados_financieros_sdm_31_diciembre_de_2023.pdf \(movilidadbogota.gov.co\)](https://movilidadbogota.gov.co/notas_estados_financieros_sdm_31_diciembre_de_2023.pdf)

Anexo 2. Estado de situación financiera 31 SDM

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
A DICIEMBRE 31 DE 2023					
(Cifras en pesos)					
	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
	1,644,856,883,137.02	1,658,253,787,176.86		36,914,011,458.50	81,296,411,315.21
11	EFFECTIVO	.00	1,299,600.00	24	CUENTAS POR PAGAR
1105	CAJA	.00	1,299,600.00	2401	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
13	CUENTAS POR COBRAR	1,276,351,373,398.32	1,358,573,238,607.92	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,873,829,473,724.62	1,615,384,834,166.62	2424	DESCUENTOS DE NOMINA
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	64,220,872,036.30	61,703,373,282.30	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS DISTRITALES
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-461,698,972,362.60	-318,514,968,821.00	2460	CREDITOS JUDICIALES
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26,341,824,424.48	19,051,559,346.76	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2,907,468,748.02	1,504,384,705.00	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	1,162,726,343.82	3,545,152,722.56	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO
1650	REDES LINEAS Y CABLES	1,480,340,930.12	1,480,340,930.12	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1,806,620,088.35	1,803,057,912.35	27	PASIVOS ESTIMADOS
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	78,008,422.00	78,008,422.00	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3,056,066,446.47	3,023,982,105.58	29	OTROS PASIVOS
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	29,458,230,195.62	23,930,858,685.47	2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	9,744,502,515.96	9,202,623,641.96	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	47,462,464.00	47,462,464.00	2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	368,572,495.63	409,764,249.13	2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-23,295,129,785.51	-25,792,028,182.41		

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47

Page 1 of 4

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
A DICIEMBRE 31 DE 2023					
(Cifras en pesos)					
	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-473,044,440.00	-182,048,309.00		
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO	150,303,726,471.89	155,364,231,954.54		
1703	MATERIALES	12,644,528,174.31	14,773,195,919.80		
1710	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO EN SER	221,215,088,548.99	218,863,499,969.82		
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO (CR)	-83,555,890,251.41	-78,272,463,935.08		
19	OTROS ACTIVOS	91,859,958,842.33	125,263,457,667.64		
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	794,799,733.00	307,658,712.00		
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	12,415,207,887.82	18,724,233,497.04		
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	220,811,632.00	221,119,650.00		
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	23,522,635,441.04	56,149,910,834.81		
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	44,326,482,596.69	41,293,345,670.40		
1970	INTANGIBLES	29,969,059,836.35	29,913,701,036.35		
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES	-19,389,038,284.57	-21,346,511,732.96		

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
			Total Pasivo	96,914,011,458.50	81,296,411,316.21
			3 PATRIMONIO		
			31 HACIENDA PUBLICA	1,447,942,871,678.52	1,576,967,375,861.65
			3105 CAPITAL FISCAL	1,409,986,396,504.00	1,409,986,396,504.00
			3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	- 122,705,375,284.57	- 126,725,187,176.25
			3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	160,661,850,459.09	293,696,166,533.90
			Total, Patrimonio	1,447,942,871,678.52	1,576,967,375,861.65
Total Activo	1,544,856,883,137.02	1,658,253,787,176.86	Total Pasivo + Patrimonio	1,544,856,883,137.02	1,658,253,787,176.86

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A DICIEMBRE 31 DE 2023

(Cifras en pesos)

	DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023		DICIEMBRE/2023	SEPTIEMBRE/2023
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	.00	.00	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	.00	.00
81 DERECHOS CONTINGENTES	207,941,031,796.63	190,982,494,961.63	91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	383,523,337,771.55	399,420,867,092.55
8121 Recursos y derechos potenciales	.00	.00	9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE	368,911,164,976.00	384,837,485,870.00
8190 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	207,941,031,796.63	190,982,494,961.63	9190 CONFLICTOS OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	14,612,172,795.55	14,583,381,222.55
83 DEUDORAS DE CONTROL	143,425,417,663.77	143,209,309,671.09	93 ACREEDORAS DE CONTROL	69,258,000.00	69,258,000.00
8315 ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS AGOTADOS O AMORTIZADOS	47,874,494,696.70	45,234,816,457.02	9306 BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	69,258,000.00	69,258,000.00
8347 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	95,212,682,296.70	95,202,932,115.70	9346 BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	.00	.00
8354 RECAUDO POR LA ENAJENACIÓN DE ACTIVOS AL SECTOR PRIVADO	324,110,572.00	2,757,431,000.00	9390 OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	.00	.00
8361 Responsabilidades	14,130,098.37	14,130,098.37	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	- 383,592,595,771.55	- 399,490,125,092.55
89 DEUDORAS POR CONTRA CR	- 351,366,449,460.40	- 334,191,804,632.72	9905 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	- 383,523,337,771.55	- 399,420,867,092.55
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	- 207,941,031,796.63	- 190,982,494,961.63	9915 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 69,258,000.00	- 69,258,000.00
8915 DEUDORAS CONTROL CONTRA CR	- 143,425,417,663.77	- 143,209,309,671.09			

CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
Firmado digitalmente por CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 53.073.882

Gloria Molina
GLORIA ESPERANZA MOLINA PULIDO
CONTADOR
CC. 53.028.821

Revisó:

Paula Tatiana Arenas González – Subsecretaria de Gestión Corporativa *Paula Arenas*

Luz Mary Peralta Rodríguez – Dirección Administrativa y Financiera *Luz Mary Peralta*

Vladimiro Alberto Estrada Moncayo – Subdirección Financiera *Vladimir Estrada*

Reporte generado: enero 26 2024 04:54:47

Page 4 of 4

Anexo 3. Estado de resultados a 31 de diciembre 2023 SDM

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Cifras en pesos)

		31/12/2023	31/12/2022
	<u>INGRESOS OPERACIONALES</u>	<u>1,934,286,385,675.21</u>	<u>827,847,100,214.83</u>
41	INGRESOS FISCALES	1,310,227,509,807.25	823,878,753,320.52
4110	NO TRIBUTARIOS	1,475,060,070,239.25	1,034,977,147,058.52
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-164,832,560,432.00	-211,098,393,738.00
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	624,058,875,867.96	3,968,346,894.31
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	624,058,875,867.96	3,968,346,894.31
	<u>GASTOS OPERACIONALES</u>	<u>4,789,829,207,292.82</u>	<u>1,232,892,841,043.57</u>
51	DE ADMINISTRACION	481,185,316,896.54	388,449,029,442.97
5101	SUELDOS Y SALARIOS	53,143,330,495.00	36,954,347,398.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	124,401,552.00	59,253,691.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	15,177,375,418.00	10,838,786,510.00
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	3,099,615,300.00	2,155,325,700.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	27,005,555,415.00	16,360,409,380.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3,166,070,102.00	1,827,568,448.00
5111	GENERALES	379,468,532,082.54	320,248,807,506.97
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	436,532.00	4,540,809.00
52	DE OPERACION	14,470,457,852.28	4,124,346,126.02
5211	GENERALES	14,470,457,852.28	4,124,346,126.02
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	210,346,073,942.30	144,294,444,674.25
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	181,849,799,700.00	108,904,020,320.92
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	290,996,131.00	83,199,060.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,027,827,438.59	5,724,990,963.05
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	20,106,748,258.16	19,418,736,317.22
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	4,330,313,246.55	9,170,668,423.06
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	740,389,168.00	993,229,590.00
54	TRANSFERENCIAS	13,394,842,977.70	19,426,511,992.33
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	13,394,842,977.70	19,426,511,992.33
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	37,899,706,239.00	45,389,888,766.00
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	37,899,706,239.00	36,952,820,820.00
5550	Proyecto 333	.00	8,437,067,946.00
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	4,032,532,809,385.00	631,208,620,042.00
5705	FONDOS ENTREGADOS	2,990,462,000,000.00	.00
5720	OPERACIONES DE ENLACE	991,806,949,879.00	628,364,401,042.00
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	50,163,859,506.00	2,844,219,000.00
	<u>Excedente (Deficit) Operacional</u>	<u>-2,855,542,821,617.61</u>	<u>-405,045,740,828.74</u>
	<u>OTROS INGRESOS</u>	<u>3,034,286,661,444.47</u>	<u>525,960,229,912.42</u>
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	2,981,689,611,984.00	472,309,584,345.00
4705	FONDOS RECIBIDOS	2,929,751,825,787.00	472,185,835,251.00
4720	OPERACIONES DE ENLACE	129,816,156.00	123,749,094.00
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	51,807,970,041.00	.00
48	OTROS INGRESOS	52,597,049,460.47	53,650,645,567.42
4802	FINANCIEROS	1,779,739,620.32	18,388,168,087.00
4808	INGRESOS DIVERSOS	12,131,276,746.75	17,331,112,630.08
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DE	38,686,033,093.40	17,931,364,850.34

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
ESTADO DE RESULTADOS
DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2023
(Cifras en pesos)

VALOR	01/12/2023	01/12/2022
<u>OTROS GASTOS</u>	<u>18,081,989,367.77</u>	<u>13,281,339,071.36</u>
58 OTROS GASTOS	18,081,989,367.77	13,281,339,071.36
5802 OTRAS COMISIONES	1,018,608,993.25	998,233.00
5804 FINANCIEROS	12,874,120,971.00	3,641,922,385.20
5890 GASTOS DIVERSOS	4,189,259,403.52	9,638,418,453.16
<u>Excedente o Déficit No Operacional</u>	<u>3,016,264,672,076.70</u>	<u>512,678,890,841.06</u>
<u>Excedente o Déficit de Actividades Ordinarias</u>	<u>160,661,850,459.09</u>	<u>107,633,150,012.32</u>
<u>Excedente (Déficit) del ejercicio</u>	<u>160,661,850,459.09</u>	<u>107,633,150,012.32</u>

CLAUDIA
ANDREA DIAZ
ACOSTA
Firmado digitalmente por
CLAUDIA ANDREA DIAZ
ACOSTA
Fecha: 2024.02.01
14:20:02 -05'00'
CLAUDIA ANDREA DIAZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 53.073.882

Gloria C. Molina
GLORIA ESPERANZA MOLINA PULIDO
CONTADOR
CC. 53.028.821

Revisó:

Paula Tatiana Arenas González - Subsecretaria de Gestión Corporativa *Paula Arenas*

Luz Mary Peralta Rodríguez - Dirección Administrativa y Financiera *Luz Mary Peralta*

Vladimiro Alberto Estrada Moncayo - Subdirección Financiera *Vladimiro Estrada*